

DECRETO 437

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en: Conceder Licencia Municipal a favor de Keomaquinaria, S.A. para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor de maquinarias y herramientas para la construcción, en el local en la calle Garcia Morato número 23 y Fontanella 9, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Adenanza fiscal correspondiente al Alcalde,



[Handwritten signature]

DECRETO 438

17-X-74

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de Junio de 1957, he resuelto autorizar:

D. Alfonso Riv Teixido 1000/453/4244 - Cubrir un tejado y poner baldosas en fachada en Cantera Caldas nº 50

B^a Bienvenida Martínez Dorado 1136/484/7116 Colocar bañera azulejos cocina en Vía Al. Canero Blanco B-C-3, 6º 4^a

D. Laureano Calvo Torres 1140/492/726 - Instalar bañera y colocar rodapiés en Vía Al. Canero Blanco B-C-3 7º 3^a

P. Honnas Samon 1156/496/4752 - Construir cuarto trastero en fondo del patio de la calle San José Calasanr nº 53

Francisco Juialles Basta 1171/506/4868 - Reparar y arreglar goteras tejado, con cambio de alguna vigueta en Pl. Jose Antonio nº 24

D^{ca} Benedicta Garcia Yuste - 1183/512/4840 Reparar tejado en el Montemio nº 29

D. Antonio Jucist Soler 1193/512/4862 - Colocar puerta enrollable y cambiar mosaico en calle Ricomá nº 54

Excmo. Diputación Provincial 1253/536/5111 - Restaurar y estucar fachada Biblioteca en el Cono nº 47

D^{ca} Eulalia Pujadas Sanpere 1270/541/5180 - Reforma canalón tejado en Avda. Cervantes nº 115

D^{ca} Eulalia Reig Pahisa 1271/542/5181 - Arreglar canalón tejado en Avda. Cervantes nº 116

D. Salvador Simo Bellart 1272/543/5182 - Pintar fachada en Pl. Jose Antonio nº 1

D. Francisco Margall Bequera 1280/547/5200 - Revocar paredes laterales y barcia Horato nº 24-1º

El Alcalde,



DECRETO 439

19 - Octubre - 1974

RESULTANDO: Que D^{ca} Ju^{ca} Angeles Sanfrancisco Anzoa y D. Salvador Simo Bellart, industriales panaderos formalizan petición a este Ayuntamiento de que sea denegada petición de traslado del despacho de D. Juan Bretcha Querol, al "Mercado de Sant Carles" por no reunir tal emplazamiento condiciones higienico-sanitarias y perjudicar a los Suscritos.

A los efectos de dar cumplimiento a las normas vigentes de procedimiento administrativo, he resuelto:

1) Dar trámite de audiencia de dicho escrito de alegaciones en trámite de apo-

DE
3